



Explosión por hurto de hidrocarburos genera emergencia en Norte de Santander

Publicado en: RCN Radio | Autor(a): Olga Lucía Cotamo Salazar | Fecha: 11/05/2019



Foto: Archivo - rcnradio.com

La emergencia se registró la zona del Catatumbo con el oleoducto Caño Limón- Coveñas.

La empresa Ecopetrol activó un plan de contingencia en zona rural de Tibú, en el departamento de Norte de Santander, luego de que se registró un incendio en el pozo 226 del oleoducto Caño Limón- Coveñas, tras un intento de hurto de hidrocarburos en esa región.

Aunque el incendio fue controlado por los organismos de socorro de la zona del Catatumbo, el fuego arrasó con varias hectáreas de pasto y obligó a las autoridades a evacuar a varias familias ubicadas en sectores de alto riesgo.

De acuerdo con Ecopetrol, constantemente se ejecutan acciones violentas que originan derrame de crudo, ponen en riesgo la vida de las mismas comunidades y ocasionan

también graves daños en el medio ambiente en las quebradas y ríos por el derrame de crudo.

Las autoridades confirmaron que esa región del país este año se han detectado y retirado más de 300 válvulas ilícitas en la instalaciones petroleras, situación que ha sido denunciada por parte de Ecopetrol ante las autoridades competentes.

Cabe mencionar que en 2018 el costo de las reparaciones derivadas de los atentados y de las válvulas ilícitas en los sistemas de transporte fue cercano a los 157.000 millones de pesos.

En el lugar hay presencia del ELN, disidencias de las Farc, bandas criminales y un reducto del Ejército Popular de Liberación (EPL), considerado por el Gobierno como una banda narcotraficante.

Las fuerzas militares, en varias oportunidades, han responsabilizado al ELN de las distintas acciones terroristas contra el sector petrolero.

Otros artículos en Noticias de Interés

Este es un espacio para que el lector comparta su opinión sobre el contenido del portal, que puede ser expresada en forma libre y sin restricciones siempre y cuando guarde el debido respeto a las ideas ajenas y no contenga expresiones despreciativas u ofensivas. La **Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia (FCPPC)** se reserva el derecho a borrar los comentarios que en su opinión contravengan esos principios y deja constancia de que NO respalda los comentarios de los lectores ni necesariamente se identifica con ellos.

Sin Comentario(s)

Para comentar, por favor [ingrese](#) o [regístrese](#)

Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia - Presidente Vitalicio: **Álvaro Uribe Vélez**
Carrera 7 Número 46-91 - Tel: 3107724587 - Bogotá D.C., Colombia - Atencion@pensamientocolombia.org

NOTA: El cumplimiento de las normas y estándares técnicos dictados y actualizados permanentemente por el "**WORLD WIDE WEB CONSORTIUM - W3C**", fundado y dirigido por Sir Tim Berners-Lee inventor del "Web", es indispensable para mantenerlo abierto y en óptimo funcionamiento. Insólita y lamentablemente, el 99.999% de las páginas web en el mundo están plagadas de errores de programación que degradan dramáticamente su velocidad y la operación global del "Web". Por esa razón, esta Fundación siempre ha hecho grandes esfuerzos por mantener un portal técnica y estéticamente ejemplar, con contenidos interesantes y libres de errores. De los más de MIL MILLONES (1.000'000.000) de portales, éste (FCPPC) se encuentra en el minúsculo y privilegiado **0.00001%** que cumple a cabalidad **TODAS** las especificaciones técnicas del **W3C** relacionadas abajo y que además logra una calificación mínima de 98/100 en **TODAS** las pruebas de desempeño de "**Google PageSpeed**". Compruébelo usted mismo haciendo clic sobre cualquiera de estos botones:

